



Expediente: 541/13-A3

Carátula: ROBLES EMMA Y OTROS C/ SISTEMA PROVINCIAL DE SALUD -SI.PRO.SA.-Y OTRO SI/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA II

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 19/06/2023 - 04:55

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - HERRERA, GUIDO EDUARDO-DEMANDADO

27233085788 - ROMANO, MIGUEL ANGEL-ACTOR

27233085788 - ROMANO, MARIA LUISA-ACTOR

27255435499 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -DEMANDADO

20224146427 - SISTEMA PROVINCIAL DE SALUD - SI.PRO.SA., -DEMANDADO

27233085788 - ROBLES, EMMA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala II

ACTUACIONES N°: 541/13-A3



H105021448992

JUICIO: ROBLES EMMA Y OTROS c/ SISTEMA PROVINCIAL DE SALUD -SI.PRO.SA.-Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- EXPTE. N° 541/13-A3.-

Presento a despacho e informo a VE que se procedió ha realizar el sorteo de perito por medio del sistema informático. Pongo en conocimiento, que resultó desinsaculado el perito en Accidentología Vial Dardo Antonio Juarez, con domicilio en Avda. Brigido Teran n° 250, Local 1, Block II, de esta ciudad (teléfono: 381 3331199, correo electrónico: jdardo@gmail.com).-

Actuación firmada en fecha 16/06/2023

Certificado digital:

CN=GARCIA LIZARRAGA Maria Laura, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27260297665

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.